

Memoria de ejecución del proyecto de Innovación Docente titulado: La confección de rúbricas de evaluación para la calificación de Trabajos de Fin de Grado: Posibilidades y Propuestas para la Facultad de Geografía e Historia

Proyecto ID2015/0093

Introducción

A la vista de las dificultades que entraña la calificación de los Trabajos de Fin de Grado en las ciencias históricas y geográficas se creó un amplio equipo formado por 18 personas pertenecientes a las cinco titulaciones que se imparten actualmente en la Facultad de Geografía e Historia. Dicho equipo está formado por personas preocupadas por la innovación docente, con mucha experiencia en este campo y respaldadas por la presencia en el mismo del Decano, varios Vicedecanos/as y los coordinadores de la mayoría de los Grados de la Facultad.

Nombre y apellidos	E-mail
José Luis de las Heras Santos	heras@usal.es
Izaskun Álvarez Cuartero	izaskun@usal.es
Amaya García Pérez	amayagarcia@usal.es
Eduardo Azofra Agustín	azogra@usal.es
Nieves Rupérez Almajano	nruperez@usal.es
Alfonso Hortelano Mínguez	sito@usal.es
Rosario Valverde Castro	charoval@usal.es
David Ramos Pérez	a13004@usal.es
Esteban Álvarez Fernández	epanik@usal.es
Manuel Rodríguez Gervás	gervas@usal.es
José Ignacio Izquierdo Misiego	imisiego@usal.es
M ^a Isabel Martín Jiménez	imaji@usal.es
Francisco Rodríguez Jiménez	fjrodriguez@usal.es
José Vicente Luengo Ugidos	jvlu@usal.es
Laura Muñoz Pérez	impe@usal.es
José Máximo Leza Cruz	leza@usal.es
José Luis Marcello Barriada	jomar@usal.es
Francisco Javier Lorenzo Pinar	lopinar@usal.es

Se trata de un equipo formado por profesorado adscrito a la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca. La mayoría de los miembros tienen una trayectoria de

innovación docente demostrable. Además, han formado parte del equipo el Decano de la Facultad, dos Vicedecanas y un Vicedecano. También han formado parte los coordinadores de los Grados que se imparten en el centro así como la mayoría de los miembros de las comisiones académicas de los mismos.

- **José Luis de las Heras Santos** (Coordinador del proyecto): Ha trabajado con las TICs desde el año 2000. Ha sido corresponsable de la organización de las dos Jornadas de Innovación Docentes realizadas en la Universidad de Salamanca. Participó en el equipo que envió a Barcelona el Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea para intercambiar prácticas docentes innovadoras entre la USAL y la Universidad Autónoma de Barcelona (junio 2009). Ha participado en proyectos de innovación docente desde el año 2006. Ha sido responsable de cinco proyectos de innovación Docente. Ha obtenido el reconocimiento de dos tramos docentes con la evaluación de excelente. Es director del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea.
- **Izaskun Álvarez Cuartero**: Es Vicedecana y una experta en el uso y difusión de las TICs. Ha participado en proyectos de innovación docente desde el año 2008. En algunos de ellos como responsable principal. Ha participado en congresos internacionales sobre el tema y ha publicado el fruto de sus innovaciones más exitosas.
- **Amaya García Pérez**: Es Vicedecana de Docencia. Ha participado en proyectos de innovación docente desde el año 2011. Por razones de su cargo es una perfecta conocedora de las titulaciones de la Facultad y muy especialmente de las de Musicología y de la de Humanidades.
- **Eduardo Azofra Agustín**: Por su condición de Director de Ediciones Universidad de Salamanca está acostumbrado a participar en la evaluación de trabajos de investigación. Ha participado en proyectos de innovación docente en relación con la enseñanza de la Historia del Arte desde el año 2011. Es un experto en ediciones digitales. Ha difundido sus prácticas docentes en congresos internacionales y publicaciones especializadas.
- **Nieves Rupérez Almajano**: Ha coordinado proyectos de innovación docente desde el año 2011. El más conocido de los cuales fue el que realizó en colaboración con radio USAL para demostrar las posibilidades formativas de los medios de comunicación de masas en relación con la Historia del Arte y la difusión del patrimonio histórico-artístico. Tiene reconocidos dos tramos docentes con evaluación “excelente”. Ha sido durante más de cuatro años directora del *Máster en estudios Avanzados en Historia del Arte*. Tiene, pues una amplia experiencia que ha sido muy útil para la ejecución de este proyecto.
- **Alfonso Hortelano Mínguez**: Es un experto en la difusión cultural y en la puesta en valor del medio natural para fomentar el turismo y mejorar el desarrollo económico de zonas deprimidas. Su experiencia en innovación docente se remonta al año 2013.
- **Rosario Valverde Castro**: Ha sido coordinadora del Grado de Historia a cuya comisión académica sigue perteneciendo. Es una magnífica docente que obtuvo la evaluación de “excelente” en mayo del 2011. Su presencia en el equipo es importante como experta en la elaboración de escalas de medición aplicables a la evaluación de trabajos historiográficos.
- **David Ramos Pérez**: Tiene experiencias de innovación docente desde el año 2012. Ha sido coordinador de algún proyecto. Está especializado en metodologías docentes, estrategias para el desarrollo de competencias profesionales y aulas virtuales. Es Coordinador de la especialidad de Geografía e Historia en el Máster de Secundaria.
- Esteban Álvarez Fernández: Coordinador del Grado de Historia. Ha dirigido un proyecto de innovación docente (2011). Ha publicado materiales docentes relativos a la enseñanza de la Prehistoria.
- **Manuel Rodríguez Gervás**: Es especialista en metodologías y estrategias para la enseñanza activa de la Historia Antigua. Es miembro de la comisión académica del Grado de Historia. Imparte la asignatura “Innovación para la enseñanza de la Historia” en el Máster de Secundaria.
- **José Ignacio Izquierdo Misiego**: Es Vicedecano de la Facultad de Geografía e Historia. Desde hace diez años viene aplicando técnicas de innovación mediante el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a materias como Cartografía y los Sistemas de Información Geográfica.
- **M^a Isabel Martín Jiménez**: Ha sido secretaria de la Facultad durante mucho tiempo y conoce tanto los planes de estudio como las dificultades de su puesta en marcha, los problemas organizativos que se plantean en el día a día y la conflictividad que se suscita en torno a las evaluaciones. Ha participado en proyectos de Innovación Docente de la USAL desde el año 2011.
- **Francisco Rodríguez Jiménez**: Tras completar su formación en Estados Unidos se incorporó a la USAL en 2014, año en el que empezó a colaborar en proyectos de innovación docente de nuestra universidad. Ha sido organizador de “Learning in a Global Society: Transnational Perspectives”. Encuentro internacional promovido por la UNED en julio de 2013.
- **José Vicente Luengo Ugidos**: Es coordinador del Grado de Historia del Arte. Es especialista en la confección de materiales audiovisuales para la enseñanza de la Historia del Arte, metodologías colaborativas, aplicaciones de autoaprendizaje, etc.
- **Laura Muñoz Pérez**: Su experiencia en el campo de la innovación docente se remonta al año 2008. Ha participado en proyectos sobre estudios visuales y nuevas prácticas en la enseñanza de la Historia del Arte, nuevas estrategias en la docencia de Historia del Arte, creación de bases de imágenes para la enseñanza de la Historia del Arte, confección de materiales audiovisuales destinados a la docencia, las prácticas en la docencia de Historia del Arte, recursos tecnológicos y prácticas colaborativas, la autoevaluación, etc.
- **José Máximo Leza Cruz**: Tiene experiencia en innovación docente desde el año 2011. Ha sido secretario de la Facultad de Geografía e Historia. Es especialista en enseñanza virtual de la Musicología y en diseño de materiales docentes on line para el Grado de Historia de la Música.
- **Francisco Javier Lorenzo Pinar**: Es el Decano de la Facultad su presencia en el equipo ha sido muy importante para dar fuerza al mismo equipo y lo será aún más para difundir nuestros resultados al conjunto de la Facultad de Geografía e Historia.

El ambiente de trabajo ha sido muy bueno. Todas las personas han cumplido adecuadamente y se han esforzado por aportar al proyecto común.

En la Facultad de Geografía e Historia se le da una gran importancia al Trabajo de Fin de Grado porque con su realización sus autores demuestran que han adquirido los conocimientos y competencias señalados en el plan formativo del Grado. Estamos convencidos de que es una pieza esencial en una universidad como la USAL que busca la excelencia.

Durante el tiempo de ejecución de este proyecto de innovación docente, el Consejo de Gobierno, por acuerdo de 17 de diciembre de 2015 aprobó un nuevo Reglamento de Trabajos de Fin de Grado, en una de cuyas modalidades se permite la evaluación por el profesor encargado de tutelar el TFG, siendo ésta la fórmula adoptada definitivamente por la Facultad de Geografía e Historia en la Junta de Facultad de 31 de marzo de 2016 para todos aquellos grados, cuya memoria de verificación no obliga a defensa pública. A la vista de lo cual, se hace más necesario el empleo de instrumentos comunes de medida que garanticen la calidad, la homogeneidad y la exactitud de las evaluaciones. Quienes hemos realizado este proyecto creemos que estamos en condiciones de ofrecer a la Junta de Facultad de Geografía e Historia una rúbrica válida para evaluar TFGs de materias geográficas e históricas. Así como otra rúbrica útil para evaluar presentaciones orales en aquellos casos que la memoria del Grado obliga a defensa pública o en aquellos otros que los autores aspiran a obtener matrícula de honor.

La propuesta elaborada por el equipo se someterá a discusión en la Junta de Facultad próximamente. Se piensa que la evaluación mediante rúbricas tiene muchas ventajas. Facilita la evaluación por competencias, ayuda a clarificar lo que se espera del estudiante, permite describir cualitativamente los diferentes niveles de logro alcanzados, favorece la transparencia en la evaluación, asegura el rigor en la calificación, fundamenta la evaluación y simplifica la resolución de las reclamaciones.

Desde el punto de vista del estudiante le orienta sobre qué debe hacer y cómo va a ser evaluado. Le permite contrastar lo ya realizado con lo que se le pide al final del proceso. Le retroalimenta sobre fortalezas y debilidades, le implica en su proceso de aprendizaje, reduce la sensación de arbitrariedad en la calificación y facilita la autoevaluación.

Metodología de Trabajo

El método utilizado ha sido participativo y colaborativo. Todos los miembros han aportado ideas y han realizado las pertinentes investigaciones dentro de su campo de especialización para lograr un trabajo de calidad, mediante el diálogo, el consenso y el respeto a las opiniones ajenas. Se creó un espacio virtual en Studium. A partir del mes de febrero se celebraron reuniones semanales los viernes para discutir y poner en común los temas objeto de estudio.

Aunque estaba previsto nombrar una comisión técnica que se encargara de dinamizar la actividad del equipo, no se estimó necesario porque la frecuencia de las reuniones, la utilización del campus virtual, y la conexión entre en el coordinador y el equipo decanal no lo hicieron necesario.

Aunque la concesión del proyecto no se nos notificó hasta el 14 de diciembre, a lo largo del primer trimestre, se analizó la normativa legal sobre TFGs, las competencias reconocidas en las memorias de verificación de los Grados impartidos en la Facultad de Geografía e Historia y los criterios de evaluación existentes en los diferentes TFGs de las titulaciones de dicha Facultad.

Durante el mes de enero se recogieron y analizaron las rúbricas de evaluación de Trabajos de Fin de Grado en las Facultades de Geografía e Historia de las Universidades Españolas.

En el mes de febrero se discutieron los criterios de evaluación que debían valorarse en los TFGs de las cinco titulaciones existentes en la Facultad.

Los meses de marzo y abril se dedicaron a la elaboración de la rúbrica de evaluación de TFGs para la Facultad de Geografía e Historia.

El mes de mayo se dedicó a la elaboración de la rúbrica de evaluación de presentaciones orales de TFGs.

Finalmente, en junio se revisó todo el trabajo realizado, se hizo la puesta en común final, se elaboraron las conclusiones y se redactó la memoria justificativa de la ejecución del proyecto.

Criterios de evaluación para los Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Geografía e Historia

Como consecuencia de la diferente naturaleza de las distintas titulaciones, cada Grado posee actualmente sus propios criterios de evaluación para los TFGs. A pesar de ello, este equipo de innovación docente estima que sería conveniente su unificación y ha hecho un esfuerzo de síntesis para llegar a una propuesta unitaria. Como normal general, en los trabajos de Geográficos e Históricos deben valorarse los aspectos que citamos a continuación.

1. Introducción:

- Delimitación clara del objeto de estudio
- Declaración de Objetivos
- Justificación e interés del estudio
- Estado anterior de la cuestión estudiada.

2. Fuentes y recursos de información:

- ¿Son las fuentes y los recursos de información suficientes y pertinentes?
- ¿Crítica y usa adecuadamente las fuentes y recursos sobre los que fundamenta el trabajo?

3. Marco teórico y metodológico:

- ¿El estudiante ha utilizado los métodos, técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir los objetivos?
- ¿Demuestra dominar los conceptos y la terminología propios de la materia?

4. Cuerpo del trabajo:

- El desarrollo del trabajo se corresponde con el título y con los objetivos declarados
- Demuestra un conocimiento adecuado del tema.
- El trabajo está bien estructurado y jerarquiza adecuadamente las ideas propuestas.
- Capacidad de organización.
- Capacidad de análisis, reflexión y síntesis sobre los distintos conocimientos adquiridos.
- Capacidad para generar ideas nuevas y grado de innovación, si procede.
- Rigor y coherencia en el manejo de las notas a pie de página.
- Pertinencia y valor añadido de la inclusión de imágenes, cuadros o tablas en el trabajo o como anexos.

5. Conclusiones:

- Las conclusiones se han generado a partir de los planteamientos teóricos seguidos y del desarrollo del trabajo.
- Presenta de forma rigurosa, clara y convincente los resultados obtenidos.

6. Aspectos formales:

- Respeta las normas académicas de extensión, estructura y cita establecidas.
- Redacta las ideas de manera correcta, clara y fluida.
- Utiliza con rigor la terminología específica de la disciplina.
- Presentación y maquetación adecuada del documento (composición de página, tipografía, interlineado, alineación, realces, etc.).

7. Presentación oral:

- Expone y sintetiza con rigor, claridad y de manera ordenada los puntos fundamentales del trabajo
- Utilización adecuada de los recursos audiovisuales pertinentes para la exposición.
- Habilidad comunicativa (verbal y no verbal)
- Se ajusta al tiempo asignado
- Responde convincentemente a las preguntas y objeciones que le formula la Comisión Evaluadora

Propuesta de rúbrica de evaluación de Trabajos de Fin de Grado para la Facultad de Geografía e Historia

Desde el primer momento se discutió la posibilidad de elaborar una rúbrica que incluyera el seguimiento de los TFGs desde su fase inicial. No obstante, pronto se desechó la idea por los problemas que podría plantear su aplicación en un centro sin experiencia en la aplicación de instrumentos sofisticados de evaluación. Nuestro propósito ha sido elaborar una rúbrica de evaluación de Trabajos de Fin de Grado para la Facultad de Geografía e Historia que facilite el trabajo de evaluación de los docentes, oriente a los estudiantes para su realización y eleve al grado máximo la calidad de los trabajos presentados. Más adelante, cuanto estemos familiarizados con el manejo de estos instrumentos de evaluación estaremos en mejores condiciones de aplicarlos al proceso de su elaboración.

PROPUESTA DE RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

	Sobresaliente (100-90 puntos)	Notable (89-70 puntos)	Suficiente (50-69 puntos)	Insuficiente (49-30 puntos)	Muy Deficiente (29-0 puntos)
Introducción (0-10 puntos)	10-9 puntos <ul style="list-style-type: none"> El estudiante delimita perfectamente el objeto de estudio. El estudiante declara perfectamente los objetivos. El estudiante justifica perfectamente el interés del estudio. El estudiante expone perfectamente el estado anterior de la cuestión estudiada 	8-7 puntos <ul style="list-style-type: none"> El estudiante delimita bien el objeto de estudio. El estudiante declara bien los objetivos. El estudiante justifica bien el interés del estudio. El estudiante expone bien el estado anterior de la cuestión estudiada 	6-5 puntos <ul style="list-style-type: none"> El estudiante delimita suficientemente el objeto de estudio. El estudiante declara suficientemente los objetivos. El estudiante justifica suficientemente el interés del estudio. El estudiante expone suficientemente el estado anterior de la cuestión estudiada 	4-3 puntos <ul style="list-style-type: none"> El estudiante delimita mal el objeto de estudio. El estudiante declara mal los objetivos. El estudiante justifica mal el interés del estudio. El estudiante expone mal el estado anterior de la cuestión estudiada 	2-0 puntos <ul style="list-style-type: none"> El estudiante delimita muy mal el objeto de estudio. El estudiante declara muy mal los objetivos. El estudiante justifica muy mal el interés del estudio. El estudiante expone muy mal el estado anterior de la cuestión estudiada
Fuentes y Recursos de Información (0-10 puntos)	10-9 puntos <ul style="list-style-type: none"> Las fuentes y recursos de información son las mejores en cantidad y calidad que se pueden usar. Critica brillantemente las fuentes y recursos de información, los usa con destreza sobresaliente y le sirven para fundamentar magníficamente su trabajo. 	8-7 puntos <ul style="list-style-type: none"> Las fuentes y recursos de información son buenos en cantidad y calidad. Critica bien las fuentes y recursos de información, los usa con bastante destreza y le sirven para fundamentar sólidamente su trabajo. 	6-5 puntos <ul style="list-style-type: none"> Las fuentes y recursos de información son suficientes en cantidad y calidad. Critica suficientemente las fuentes y recursos de información, los usa con destreza suficiente y le sirven para fundamentar suficientemente su trabajo. 	4-3 puntos <ul style="list-style-type: none"> Las fuentes y recursos de información son deficientes en cantidad y calidad. Critica mal las fuentes y recursos de información, los usa incorrectamente y fundamenta mal su trabajo. 	2-0 puntos <ul style="list-style-type: none"> Las fuentes y recursos de información son muy malos y claramente insuficientes. No critica las fuentes ni los recursos de información, los usa sin destreza alguna y fundamenta muy mal su trabajo.
Marco Teórico y Metodológico (0-10 puntos)	10-9 puntos <ul style="list-style-type: none"> El estudiante ha utilizado brillantemente los métodos, técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir los objetivos. Demuestra dominar perfectamente los conceptos y la terminología propios de la materia. 	8-7 puntos <ul style="list-style-type: none"> El estudiante ha utilizado bien los métodos, técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir los objetivos. Demuestra dominar bien los conceptos y la terminología propios de la materia. 	6-5 puntos <ul style="list-style-type: none"> El estudiante ha utilizado suficientemente los métodos, técnicas y herramientas adecuadas para conseguir los objetivos. Demuestra dominar suficientemente los conceptos y la terminología propios de la materia. 	4-3 puntos <ul style="list-style-type: none"> El estudiante ha utilizado mal los métodos, técnicas y herramientas necesarias para conseguir los objetivos. No domina los conceptos y la terminología propios de la materia. 	2-0 puntos <ul style="list-style-type: none"> El estudiante no ha utilizado los métodos, técnicas y herramientas necesarias para conseguir los objetivos. Demuestra no dominar en absoluto los conceptos y la terminología propios de la materia.
Cuerpo del Trabajo (0-50 puntos)	50-45 puntos <ul style="list-style-type: none"> El desarrollo del trabajo se corresponde perfectamente con el título y los objetivos declarados. Demuestra un profundo conocimiento del tema. El trabajo está muy bien estructurado y jerarquiza espléndidamente las ideas propuestas. Demuestra una magnífica capacidad de organización. Demuestra una gran capacidad de análisis, reflexión y síntesis de los distintos conocimientos adquiridos. Demuestra una capacidad sobresaliente para generar ideas nuevas y para innovar cuando procede. Demuestra sumo rigor y coherencia en el manejo de las notas a pie de página. Las imágenes, cuadros, tablas y anexos son muy pertinentes, están 	40-35 puntos <ul style="list-style-type: none"> El desarrollo del trabajo se corresponde bien con el título y los objetivos declarados. Demuestra un buen conocimiento del tema. El trabajo está bien estructurado y jerarquiza acertadamente las ideas propuestas. Demuestra una buena capacidad de organización. Demuestra una buena capacidad de análisis, reflexión y síntesis de los distintos conocimientos adquiridos. Demuestra una buena capacidad para generar ideas nuevas y para innovar cuando procede. Demuestra buen rigor y coherencia en el manejo de las notas a pie de página. Las imágenes, cuadros, tablas y anexos son pertinentes, están 	30-25 puntos <ul style="list-style-type: none"> El desarrollo del trabajo se corresponde de manera suficiente con el título y los objetivos declarados. Demuestra un conocimiento suficiente del tema. El trabajo está estructurado y jerarquiza las ideas propuestas. Demuestra una capacidad suficiente de organización. Demuestra una capacidad suficiente de análisis, reflexión y síntesis de los distintos conocimientos adquiridos. Demuestra una capacidad suficiente para generar ideas nuevas y para innovar cuando procede. Demuestra rigor suficiente y coherencia en el manejo de las notas a pie de página. Las imágenes, cuadros, tablas y 	20-15 puntos <ul style="list-style-type: none"> El desarrollo del trabajo se corresponde poco con el título y los objetivos declarados. Demuestra poco conocimiento del tema. El trabajo está mal estructurado y jerarquiza mal las ideas propuestas. Demuestra poca capacidad de organización. Demuestra escasa capacidad de análisis, reflexión y síntesis. Demuestra poca capacidad para generar ideas nuevas y para innovar. Las notas a pie de página son insuficientes y no se utilizan convenientemente. Las imágenes, cuadros, tablas y anexos son insuficientes o poco pertinentes, están mal elaborados y no contribuyen a lograr los objetivos propuestos en el TFG. 	10-0 puntos <ul style="list-style-type: none"> El desarrollo del trabajo no se corresponde en absoluto con el título y los objetivos declarados. Demuestra un gran desconocimiento del tema abordado. El trabajo está muy mal estructurado y las ideas propuestas no están jerarquizadas. Demuestra una pésima capacidad de organización. Demuestra una pésima capacidad de análisis, reflexión y síntesis. No aporta ideas nuevas y el trabajo carece absolutamente de aspectos innovadores. No se han incluido notas a pie de página o se ha hecho sin ningún rigor ni coherencia. No se han incluido las imágenes, cuadros, tablas ni anexos y, en el caso de que existan, no son

	muy bien elaborados y añaden un valor extraordinario al TFG.	bien elaborados y añaden un valor notable al TFG.	anexos son suficientes, son claros y sirven para comprender las ideas expuestas en el TFG.		relevantes en absoluto y están muy mal elaborados.
Conclusiones (0-10 puntos)	10-9 puntos <ul style="list-style-type: none"> Las conclusiones se han generado con mucha agudeza a partir de los planteamientos teóricos seguidos y del desarrollo del propio trabajo. Presenta de forma extraordinaria, rigurosa, clara y convincente los resultados obtenidos. 	8-7 puntos <ul style="list-style-type: none"> Las conclusiones se han generado de manera correcta y precisa a partir de los planteamientos teóricos seguidos y del desarrollo del propio trabajo. Presenta de forma rigurosa, clara y convincente los resultados obtenidos. 	6-5 puntos <ul style="list-style-type: none"> En general y de manera suficiente las conclusiones se han generado a partir de los planteamientos teóricos seguidos y del desarrollo del propio trabajo. Presenta con suficiente claridad los resultados obtenidos. 	4-3 puntos <ul style="list-style-type: none"> Las conclusiones son pobres y en ocasiones no se han generado a partir de los planteamientos teóricos declarados ni del desarrollo del propio trabajo. Presenta los resultados de forma poco rigurosa y con poca claridad. 	2-0 puntos <ul style="list-style-type: none"> No hay conclusiones o no se han extraído a partir de los planteamientos declarados ni del desarrollo del propio trabajo.
Aspectos Formales (0-10)	10-9 puntos <ul style="list-style-type: none"> Respeto con sumo rigor las normas académicas de extensión, estructura y citas establecidas. Redacta espléndidamente las ideas y respeta las normas ortográficas y gramaticales. Utiliza con gran rigor la terminología específica de la disciplina. Exquisita presentación y maquetación del documento (índices, composición de página, tipografía, interlineado, alineación, realces, etc.). 	8-7 puntos <ul style="list-style-type: none"> Respeto con rigor las normas académicas de extensión, estructura y citas establecidas. Redacta de manera notable las ideas y respeta las normas ortográficas y gramaticales. Utiliza bien la terminología específica de la disciplina. Presenta y maqueta bien el documento (índices, composición de página, tipografía, interlineado, alineación, realces, etc.). 	6-5 puntos <ul style="list-style-type: none"> Respeto las normas académicas de extensión, estructura y citas establecidas. Redacta las ideas de manera clara y suficiente y respeta las normas ortográficas y gramaticales. Utiliza suficientemente la terminología específica de la disciplina. Presenta y maqueta el documento de forma conveniente (índices, composición de página, tipografía, interlineado, alineación, realces, etc.). 	4-3 puntos <ul style="list-style-type: none"> No cumple adecuadamente las normas académicas de extensión, estructura y citas establecidas. Redacta mal las ideas y no respeta las normas ortográficas ni gramaticales. Utiliza mal la terminología específica de la disciplina. Presenta y maqueta mal el documento (índices, composición de página, tipografía, interlineado, alineación, realces, etc.). 	2-0 puntos <ul style="list-style-type: none"> No respeta las normas académicas de extensión, estructura y citas establecidas. Redacta de manera muy deficiente las ideas y no respeta las normas ortográficas ni gramaticales. No utiliza la terminología específica de la disciplina o lo hace muy mal. La presentación y la maquetación del documento presenta graves deficiencias (índices, composición de página, tipografía, interlineado, alineación, realces, etc.).

Propuesta de rúbrica de evaluación de presentaciones orales de Trabajos de Fin de Grado para la Facultad de Geografía e Historia

La defensa pública del Trabajo de Fin de Grado es obligatoria en la titulación de Geografía. En los demás grados sólo procede cuando el autor/a ha sido propuesto para la concesión de la matrícula de honor. Se propone a la Facultad de Geografía e Historia la adopción de la siguiente rúbrica de evaluación para calificar las presentaciones orales de los Trabajos de Fin de Grado.

Propuesta de Rúbrica Evaluación presentaciones orales de Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Geografía e Historia					
	Sobresaliente (90-100 puntos)	Notable (70-89 puntos)	Suficiente (50-69 puntos)	Insuficiente (30-49 puntos)	Muy Deficiente (0-29 puntos)
Contenido de la exposición (0-50 puntos)	40-35 puntos Expone brillantemente y sintetiza con gran rigor, claridad y de manera ordenada los puntos fundamentales del trabajo.	33-26 puntos Expone bien y sintetiza con rigor, claridad y ordenadamente los puntos fundamentales del trabajo.	25-20 puntos Realiza una exposición aceptable y sintetiza de manera básica los aspectos fundamentales del trabajo.	16-10 puntos La exposición es deficiente, sintetiza mal lo fundamental del trabajo. Hay desorden en la exposición. A veces se explica con poca claridad.	8-0 puntos La exposición es muy mala. No logra sintetizar en modo alguno el trabajo. Se expresa con gran desorden y sin claridad.
Utilización de los recursos audiovisuales (0-10 puntos)	15-14 puntos Utiliza de manera sobresaliente y muy pertinente los recursos audiovisuales.	13-12 puntos Utiliza bien y de forma pertinente los recursos audiovisuales.	11-8 puntos Utiliza de manera suficiente los recursos audiovisuales.	6-4 puntos Utiliza de manera irrelevante los recursos audiovisuales.	3-0 puntos Utiliza de manera insignificante y sin pertinencia los recursos audiovisuales.
Habilidad comunicativa (verbal y no verbal) (0-15 puntos)	9-10 puntos Demuestra una excelente habilidad comunicativa (tanto verbal como no verbal)	7-8 puntos Demuestra una habilidad comunicativa notable (tanto verbal como no verbal)	5-6 puntos Demuestra una habilidad comunicativa suficiente (tanto verbal como no verbal)	3-4 puntos Es insuficiente la habilidad comunicativa demostrada (tanto verbal como no verbal).	0-2 puntos No ha demostrado en absoluto que posea la habilidad comunicativa exigible.
Aprovechamiento del tiempo	20-18 puntos Hace un aprovechamiento óptimo del	16-14 puntos Hace un buen aprovechamiento del	12-10 puntos Aprovecha de manera aceptable el tiempo	8-6 puntos No se ajusta al tiempo concedido y/o no ha	4-0 puntos No se ajusta al tiempo concedido y no ha

asignado (0-15 puntos)	tiempo asignado, distribuyendo con gran equilibrio las distintas partes de la exposición.	tiempo y lo distribuye bien entre las distintas partes de la exposición.	asignado y lo distribuye suficientemente entre las distintas partes de la exposición.	logrado exponer con suficiente claridad aspectos fundamentales del trabajo.	logrado presentar el núcleo esencial del trabajo.
Calidad de las respuestas dadas a la Comisión Evaluadora (0-10 puntos)	15-14 puntos Escucha con suma atención los comentarios de los miembros de la Comisión Evaluadora y responde brillantemente a las preguntas que se le formulan.	13-12 puntos Escucha con atención los comentarios de los miembros de la Comisión Evaluadora y responde bien a las preguntas que se le formulan.	11-8 puntos Escucha los comentarios de los miembros de la Comisión Evaluadora y responde suficientemente a las preguntas que se le formulan.	6-4 puntos Muestra falta de atención a los comentarios de los miembros de la Comisión Evaluadora y no responde adecuadamente a las preguntas que se le formulan.	3-0 puntos No presta atención a los comentarios de los miembros de la Comisión Evaluadora ni responde a las preguntas que se le formulan.

Conclusiones

Con la aplicación de las dos rúbricas propuestas se espera que el propio instrumento de evaluación se convierta en un elemento formativo que sirva para mejorar el proceso de aprendizaje. Se espera que las dos rúbricas sirvan para que cada estudiante detecte sus puntos fuertes y sus puntos débiles. Además, el alumnado podrá gestionar su aprendizaje, podrá profundizar en la adquisición de nuevos conocimientos y trabajará las competencias de reflexión, manejo de nuevas situaciones, autoaprendizaje y gestión del tiempo.

Si los estudiantes hacen un uso correcto de las rúbricas, podrán realizar autoevaluaciones que le permitirán corregir, confirmar y hacer sugerencias sobre el tema asignado, convirtiendo la evaluación en formativa en aditiva al mismo tiempo.

Las rúbricas elaboradas y consensuadas por los 18 miembros del equipo de innovación docente, ofrecen criterios específicos, válidos para las cinco titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia. Se han detallado los criterios específicos que, caso de ser aprobados por la Junta de Facultad, se tendrán en cuenta a la hora de evaluar al alumnado. Nuestra intención es hacer el proceso de evaluación más transparente, más fácil, más equitativo y más fiable.

Creemos que en las dos rúbricas presentadas se detallan los objetivos, aptitudes, competencias y comportamientos que han de demostrar los alumnos. Por último, lo que es más importante, se han establecido los niveles posibles de consecución de los objetivos y competencias para que los estudiantes descubran por sí mismos el grado alcanzado.

Tras la aplicación de las rúbricas en el próximo curso académico, si son aprobadas por la Junta de Facultad, sería conveniente verificar su validez. Se nos ocurre que una buena fórmula sería pasar un cuestionario a todo el profesorado participante en la evaluación de TFGs, paralelamente se podrían llevar las rúbricas a foros de expertos en los que se podría recabar la opinión de especialistas en instrumentos de calificación.

Las rúbricas no pueden ser estáticas, se irán actualizando y adaptando a medida que se vayan detectando errores e insuficiencias.

Cuando se dispongan resultados de varios años, se hará una valoración del resultado de las rúbricas en comparación con los cursos en los que aún no se utilizaban.

Salamanca 9 de julio de 2016

Fdo. José Luis de las Heras Santos
Universidad de Salamanca